

Efectos de la Política de Consolidación y Reconstrucción Territorial sobre la capacidad del Estado colombiano

Universidad del Rosario

Facultad de Economía
Tesis de Maestría en Economía

Presentado por:
Juliana Sofía Aragón Acevedo

Dirigido por:
Juan Fernando Vargas

Bogotá, Colombia
2019

Efectos de la Política de Consolidación y Reconstrucción Territorial sobre la capacidad del Estado colombiano*

Juliana Aragón Acevedo
Universidad del Rosario

Asesor: Juan Fernando Vargas

17 de junio de 2019

Resumen

La capacidad del Estado desempeña un rol crítico en el origen y la persistencia de las guerras y/o conflictos civiles. Por tal motivo, la presencia legítima del Estado en todo el territorio colombiano es fundamental para garantizar el éxito del proceso de posconflicto y la consolidación de la paz en el país. En 2011, el gobierno nacional estableció la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial (PNCRT) como una estrategia para combatir las causas estructurales relacionadas con el origen y la persistencia del conflicto armado, principalmente la debilidad y baja presencia del Estado en todo el territorio. Este trabajo evalúa el impacto de esta política sobre la capacidad del Estado en Colombia a través de emparejamiento óptimo corrigiendo por cumplimiento imperfecto de la asignación a través de un modelo de variables instrumentales. Los resultados sugieren un impacto positivo y significativo de la política en la presencia y asistencia de funcionarios públicos de la rama Judicial y Ejecutiva, así como de organismos de control a nivel local.

Palabras clave: Capacidad del Estado, conflicto armado, seguridad, funcionarios públicos.

Clasificación JEL: P16, H70, J18.

1. Introducción

La capacidad del Estado es un concepto ampliamente estudiado en la literatura sobre desarrollo económico. Esta se puede definir con base a tres enfoques teóricos: el poder militar, la capacidad burocrática/administrativa y la calidad y coherencia de las instituciones políticas (Hendrix, 2010). El primer enfoque se centra en la apropiación del monopolio del uso legítimo de la fuerza en el territorio (Weber, 1919). El segundo, amplía el primero al incluir la inversión pública en una estructura racional y legal de autoridad organizada de manera burocrática (Weber, 1919). Por último, el tercero hace referencia al grado en que las características democráticas y no democráticas se relacionan en el sistema político (Hendrix, 2010). Este trabajo se enmarca en el segundo enfoque, entendiendo la capacidad del Estado como la capacidad de proveer seguridad en el territorio y la presencia de funcionarios y agencias que permitan establecer una burocracia efectiva (Acemoglu, Garcia-Jimeno, y Robinson (2015) y Mann (2012)).

En este sentido, la definición utilizada en este trabajo se enmarca en la teoría de capacidad del Estado desarrollada por Besley y Persson (2011), específicamente en el rol productivo del Estado, definido por los autores como *capacidad legal*. Dentro de este concepto, el Estado debe estar en la capacidad de aumentar la productividad del sector privado a través de la provisión de servicios físicos como transporte, energía, etc y así mismo, debe garantizar los derechos de propiedad y la ejecución de contratos al contar con la prestación de servicios legales y de regulación -tribunales, jueces, registradores- en el territorio (Besley y Persson, 2011).

La evidencia empírica enfatiza la importancia de la capacidad del Estado para el desarrollo económico. Específicamente, Johnson (1982), Amsden (1992), Robert (1990) y Evans (1995) destacan su importancia en el éxito económico en Asia Oriental. En el mismo sentido, Centeno (2002) describe como la falta de la capacidad estatal se relaciona con el bajo desarrollo económico en el caso de América Latina, resaltando las fallas en el establecimiento de la autonomía institucional por parte del Estado, así como su baja legitimidad y capacidad en el cumplimiento de sus funciones básicas -provisión y administración de bienes públicos y el control de la violencia interna y externa-(ver también Besley y Persson (2010)).

No obstante, el desarrollo económico no es el único aspecto afectado por la baja capacidad del Estado. Besley y Persson (2010) establecen que los estados débiles pueden generar las condiciones propicias para el inicio y la persistencia de conflictos armados o guerras

civiles. En el mismo sentido, [Fearon y Laitin \(2003\)](#) a través de un análisis de los determinantes de 127 guerras civiles en el mundo durante 1945-1999, encuentran que los factores asociados al riesgo de presentar una guerra civil no son de carácter étnico o religioso, sino por el contrario características que promueven la insurgencia como la pobreza, la debilidad del Estado -financiera y burocráticamente-, la inestabilidad política, entre otras (ver también [Ghatak \(2018\)](#), [Kalyvas \(2006\)](#) y [Blattman y Miguel \(2010\)](#)).

Colombia ha sido escenario de un conflicto interno que ha dejado a su paso cerca de 177.307 muertes de civiles entre 1958 y 2012, y más de 5 millones de víctimas de desplazamiento forzado entre 1985 y 2012, de acuerdo con las estadísticas del Centro Nacional de Memoria Histórica. Así mismo, el país ocupó en 2012 la posición 149 de 163 en el ranking establecido por el Índice de Paz Global (IPG) elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz, siendo uno de los países más violentos del mundo y el primero en América Latina¹.

Las causas asociadas al conflicto interno colombiano han sido ampliamente discutidas en la literatura, dentro de estas se destacan aquellas relacionadas con la desigualdad socio-económica, los incentivos de extracción y/o los factores políticos e institucionales, siendo esta última la de mayor consenso. Históricamente, la presencia del Estado ha sido precaria en algunas zonas del territorio, principalmente debido a su debilidad institucional y a las condiciones geográficas ([Holmes, De Pineros, y Curtin, 2006](#)), lo que ha propiciado el origen ([McDougall, 2009](#)) y la persistencia de la violencia en el territorio ([Uprimny, 2001](#)).

Como parte de las estrategias para combatir las causas del conflicto armado, el Gobierno Nacional ha implementado, en distintas ocasiones, políticas dirigidas a construir Estado en los territorios. En 2011, el Gobierno estableció la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial (PNCRT) como una de estas estrategias. De acuerdo con Prosperidad Social, esta política tiene como fin generar las capacidades institucionales necesarias que permitan asegurar la protección y el acceso a los derechos fundamentales de la población que hace parte de los territorios donde ha prevalecido la alteración del orden público, el control ilegal del territorio y el desarrollo de actividades ilícitas².

A pesar de la importancia de este tipo de políticas para el desarrollo social y económico del país, las evaluaciones en cuanto a sus impactos son escasas. Esto se debe principalmente a la falta de información que permita estimar los efectos en términos de capacidad estatal,

¹Dentro de los factores incluidos en el cálculo del IPG, la criminalidad percibida en la sociedad, los homicidios, la intensidad del conflicto interno y las personas desplazadas, fueron aquellos que recibieron una calificación superior, afectando negativamente el índice. Para la construcción del IPG se tienen en cuenta un total de 23 indicadores

²Ver [UACT \(2014\)](#)

desarrollo local, integración regional, etc. Recientemente, López (2016) realizó un esfuerzo por evaluar el efectos de este tipo de programas gubernamentales (Plan Nacional de Rehabilitación y todas las versiones del Plan Colombia) sobre la construcción de Estado en tres dimensiones: el monopolio de la coerción y protección, el recaudo tributario y la legitimidad política. En general, el impacto de estos programas sobre la estatalidad municipal local es limitado o incluso desfavorable - *“ciertas formas de violencia crecen y otras se reciclan, el recaudo de impuestos y capacidad de inversión local usualmente se deteriora, así como la calidad de la gestión local”* (López, 2016)-.

Este trabajo tiene como objetivo estimar los impactos de la PNCRT sobre la capacidad estatal en Colombia, teniendo en cuenta que la política se encuentra dirigida a recuperar el control del territorio afectado por el conflicto armado, para luego brindar ayudas de corto y mediano plazo orientadas a mejorar la pequeña infraestructura en la comunidad y aquellas de largo plazo dirigidas a la capacitación de la comunidad en el desarrollo de proyectos productivos; así como propender por la reconstrucción institucional en cuanto al fortalecimiento de las instituciones locales y en especial de las administraciones públicas. En su conjunto estas acciones están relacionadas con el fortalecimiento del rol productivo del Estado bajo el concepto de *capacidad legal* desarrollado por Besley y Persson (2011), discutido previamente.

De acuerdo con mi conocimiento, este es el primer estudio que evalúa los impactos de esta política sobre la capacidad estatal, contribuyendo con esto a la literatura relacionada con la construcción de Estado. Estudiar los efectos asociados a los intentos gubernamentales de llevar el Estado a las regiones resulta de gran importancia en un contexto de posconflicto como el que enfrenta hoy en día el país y cuyo éxito está relacionado con la presencia legítima del Estado en todo el territorio. Esto último permitirá garantizar las condiciones de seguridad propicias para la defensa de los derechos humanos (Englehart, 2009), la defensa y seguridad de líderes sociales (Prem, Rivera, Romero, y Vargas, 2018), la participación política de nuevos partidos (Fergusson, Querubin, Ruiz, y Vargas, 2017) y evitar la ocupación del territorio por parte de otros grupos ilegales³ (López, 2016).

Para el desarrollo de este análisis se utilizan dos fuentes de información, una encuesta trimestral a nivel municipal que permite la construcción de diferentes índices que dan cuenta

³De acuerdo con la Fundación de paz y reconciliación - Pares -, a pesar de que existen avances en el proceso no son los suficientes, 78 municipios de los 242 municipios donde operaban las FARC presentan graves problemas de seguridad, principalmente a causa de los grupos de disidentes, la expansión del ELN y de otros grupos armados que se enfrentan por el control del territorio. Ver <https://pares.com.co/2018/06/06/18-meses-despues-como-va-la-paz/>

de la capacidad estatal en el municipio y el registro de actividades y montos invertidos para cada municipio en el marco de la política. Los resultados sugieren que hay un impacto positivo de la intervención en la presencia y asistencia de funcionarios públicos de la rama Judicial y Ejecutiva, así como de organismos de control a nivel local.

Este documento se compone de siete secciones siendo esta la primera. En la Sección 2 se presentan los detalles de la PNCRT, así como los criterios de selección de los municipios intervenidos. La Sección 3 presenta las fuentes de información que permiten la construcción de las variables de resultado y de tratamiento, así como las estadísticas descriptivas relacionadas. En la Sección 4 se establece la estrategia empírica propuesta para responder a la pregunta de investigación. Por último, en las secciones 6 y 7 se presentan las conclusiones.

2. La Política de consolidación

La desarticulación y desintegración regional en cuanto a la vida económica y social del país, generadas principalmente por el vacío institucional del Estado y las complejas condiciones geográficas, promueven la apropiación del poder y el control ilegal del territorio por parte de grupos ilegales y bandas criminales, colocando en riesgo la seguridad y los derechos humanos de la población (UACT, 2014). En este contexto, se establece en 2011 la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial (PNCRT), que de acuerdo con Prosperidad Social, tiene como fin *“generar las capacidades institucionales necesarias que permitan asegurar la protección y el acceso a los derechos fundamentales de la población, que hace parte de los territorios donde ha prevalecido la alteración del orden público, el control ilegal del territorio y el desarrollo de actividades ilícitas, etc”* (UACT, 2014).

La PNCRT no es la primera política dirigida a consolidar la presencia del estado en los territorios afectados por el conflicto armado. Durante los 80's el gobierno creó el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), orientado a la recuperación del orden público en áreas rurales a través de un enfoque territorial y la promoción de la participación ciudadana para la construcción de la confianza en el Estado. En 2007, bajo un enfoque de recuperación del territorio, se estableció la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD) que pretendía consolidar el control territorial, fortalecer el Estado en todo el territorio y garantizar la protección de la población, todo a partir de un proceso de control, estabilización y consolidación, que requería de la alineación de esfuerzos de la fuerza pública y la comunidad. Finalmente, con el cambio de gobierno, en 2011 la PCSD evolucionó a la PNCRT y se creó para su ejecución la Unidad Administrativa para la Consolidación

Territorial (UACT)⁴ a finales de este año.

De acuerdo con la UACT, el proceso de consolidación considerado desde la PNCRT estaba basado en tres componentes: contrainsurgencia, antinarcóticos y desarrollo social y regional. El primero, consistía en la búsqueda del control del territorio por parte de la fuerza pública, de modo tal que existieran condiciones mínimas de seguridad para el desarrollo de los proyectos en el marco de la política. El segundo, hace referencia a la erradicación y sustitución de cultivos ilícitos. Por último, el tercer componente se refiere a las ayudas de corto y mediano plazo orientadas a brindar asistencia humanitaria e inversión en el mejoramiento de pequeña infraestructura en la comunidad y aquellas de largo plazo dirigidas a la capacitación de la comunidad en el desarrollo de proyectos productivos.

Por otra parte, la política determinó que la consolidación debía estar acompañada de un proceso de reconstrucción a nivel económico, social e institucional. En términos económicos la reconstrucción estaba orientada a fortalecer las actividades productivas legales y promover la integración de las economías locales a nivel regional y nacional. En el ámbito social, la importancia radicaba en la reconstrucción del capital social, así como en la promoción de la cultura de la legalidad dentro de la comunidad. Finalmente, la reconstrucción institucional hacía referencia al fortalecimiento de las instituciones locales y en especial de las administraciones municipales (UACT, 2014).

Para la implementación de la política, el Gobierno colombiano recibió el apoyo de la *U.S. Agency for International Development (USAID)* a través de la estrategia “*Colombia Strategic Development Initiative (CSDI)*”. En este contexto, USAID tenía como componentes principales de implementación la atención psicosocial, la organización comunitaria, los proyectos de impacto rápido, proyectos de seguridad alimentaria, apoyo a cadenas de valor productivas y desarrollo institucional local (Econometría, 2013). Las actividades que fueron lideradas por USAID estuvieron orientadas especialmente al desarrollo de pequeña infraestructura, proyectos de coordinación y desarrollo institucional, capacitaciones y proyectos productivos.

La PNCRT se focalizó en zonas afectadas históricamente por el conflicto armado y las actividades ilícitas, principalmente en zonas rurales. La selección de los municipios intervenidos se enfocó en tres aspectos: la influencia histórica del conflicto armado, la

⁴De acuerdo con el Decreto Ley 4161 de 2011 se fijan las funciones de la Unidad, dentro de las cuales se encuentran: (i) Ejecutar la PNCRT; (ii) Formular y ejecutar estrategias para promover la transición económica y social de los territorios de las regiones focalizadas por la PNCRT; (iii) Ejecutar recursos de inversión encaminados a desarrollar proyectos y acciones de respuesta oportuna para atender necesidades de la comunidad en las regiones focalizadas por la PNCRT; entre otras.

baja presencia del estado en el territorio y la desarticulación económica, y la presencia de cultivos ilícitos. Con base en estos criterios fueron seleccionados 51 municipios ubicados en siete regiones y abarcando 12 departamentos⁵: Central (13 municipios), Sur (1), Norte (15), Montes de María (4), Cauca/Valle (7), Catatumbo (7) y Putumayo (4). Los municipios que pertenecen a las primeras cinco regiones fueron intervenidos por el gobierno con el apoyo de USAID, mientras los restantes solo recibieron intervención a través del gobierno. La ubicación de estos municipios, diferenciando por el organismo encargado de la intervención, se presenta en la Figura A1 de los anexos.

Como se mencionó previamente, los municipios de consolidación se caracterizan por ser territorios donde la presencia del Estado ha sido baja y en algunos casos inexistente, teniendo como resultado bajos niveles de desarrollo económico y condiciones de vida poco favorables para la población. En este sentido, el índice de desarrollo endógeno (IENDGO)⁶ para 2011 da cuenta de esta situación (Figura A2 - Panel A), evidenciando para estos municipios una condición de “*Bajo desarrollo*” o “*Por desarrollar*”. Lo anterior implica, que los municipios con esta calificación tienen altos niveles de pobreza, ingresos per cápita inferiores, analfabetismo, menor cobertura en educación, etc. En esta misma línea, el grado de importancia económica municipal, establecido a partir del Indicador de Importancia Económica construido por el DANE, señala para estos territorios un grado de importancia económica menor sobre el total de la producción nacional -valores más altos en el indicador- (Figura A2 - Panel B).

Asimismo, los municipios intervenidos han sido fuertemente afectados por el conflicto armado y la presencia de cultivos ilícitos. En particular, el grado de afectación de estos municipios se encuentra en la categoría de “*Alto*” o “*Muy alto*” de acuerdo con el índice de incidencia del conflicto armado (IICA)⁷, construido por el DNP, para el periodo 2002-2013 (Figura A3 - Panel A). En cuanto a cultivos ilícitos (Figura A3 - Panel B), a partir de los datos del SIMCI para 2011 se estableció la categorización de los municipios de acuerdo con

⁵Antioquia, Putumayo, Nariño, Meta, Cáqueta, Tolima, Cauca, Córdoba, Sucre, Norte de Santander, Valle del Cauca y Bolívar

⁶El indicador es calculado por el Departamento Nacional de Planeación a partir de un conjunto de variables que permiten establecer las condiciones de favorabilidad para el desarrollo endógeno del municipio con relación a tres factores: calidad de vida, densidad poblacional y financiera y crecimiento. La escala de este indicador va de 0 a 100 puntos, donde el 100 refleja mejores condiciones de desarrollo endógeno; es decir, población menos pobre, ingreso per cápita más alto, mayor cobertura educativa, mayor capacidad institucional, etc (DNP, 2009).

⁷El IICA es calculado por el DNP para determinar la afectación del conflicto en las entidades territoriales en el periodo 2002-2013, compuesto de seis variables: (i) acciones armadas, (ii) homicidio, (iii) secuestro, (iv) víctimas de minas antipersonal, (v) desplazamiento forzado y (vi) cultivos de coca (DNP, 2016).

la cantidad de área cultivada de coca ⁸, evidenciando para los municipios de consolidación una clasificación *Alta* y *Media*, principalmente.

3. Datos

Con el fin de realizar la evaluación de impacto de la estrategia CSDI, USAID realizó la contratación en 2011 de la firma Econometría S.A, encargada del levantamiento de información, así como de establecer el diseño para dicha evaluación. Debido a la importancia de determinar un grupo de comparación que permita identificar los cambios en la capacidad estatal en los municipios intervenidos por la PNCRT, que puedan ser atribuidos directamente a la política y que no hayan sido generados por otros factores, [Econometría \(2013\)](#) realizó la construcción del grupo de control para los 51 municipios de consolidación, basado en 32 clústeres que permitirían controlar posibles efectos de contagio entre municipios. La construcción de los clusters fue realizada a partir de un ejercicio cuantitativo de correlaciones espaciales entre municipios y un ejercicio cualitativo⁹ de entrevistas a Gerentes Regionales de Consolidación y operadores de USAID.

Establecidos los clústeres, Econometría realizó el cálculo de la probabilidad de selección (*Propensity Score*) utilizando la metodología de *Covariate Balancing Propensity Score (CBPS)*. Esta metodología permite además de modelar la asignación del tratamiento, optimizar el balance de covariables mejorando el bajo rendimiento empírico de los métodos de *propensity score matching* reportados en la literatura ([Imai y Ratkovic, 2014](#)). Con base en esta probabilidad, realizaron el emparejamiento de los municipio utilizando *Optimal Matching* ([Hansen, 2007](#)), método que minimiza la diferencia entre las probabilidades de participación de los municipios de control y tratamiento entre todos los pares posibles. En general, el uso de esta técnica permite minimizar las diferencias entre el grupo de control y tratamiento, a partir de características observables que hayan podido influenciar la selección de los municipios intervenidos. Como resultado de este ejercicio se determinaron 32 municipios control para los 51 municipios intervenidos, uno para cada cluster (Tabla

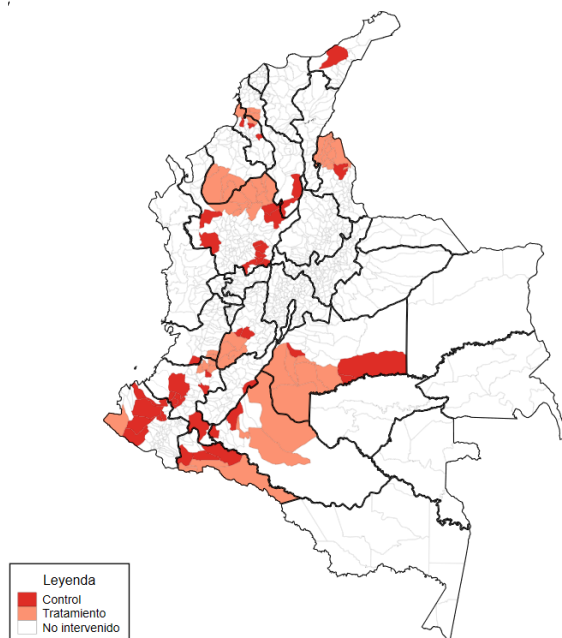
⁸La clasificación se realizó por cuartiles, generando las categorías: Sin cultivos ilícitos (cero hectáreas cultivadas), Baja (entre 1 y 16 hectáreas), Media (entre 17 y 114 hectáreas) y Alta (entre 122 y 5.593 hectáreas)

⁹Los clústeres fueron condicionados a que los municipios dentro de cada cluster debían pertenecer al mismo departamento o sub-región (en el caso de Antioquia) y máximo 3 municipios por cluster. Las variables escogidas para la construcción de los clústeres fueron: violencia, cultivos ilícitos, calidad de vida, desempeño fiscal e interconectividad ([Econometría, 2013](#))

A y B del apéndice). Debido a problemas de seguridad no todos los municipios fueron encuestados, por tanto la firma realizó la selección de nuevos municipios de control para un total de 42 municipios. La Figura 1 muestra la ubicación geográfica de los municipios de tratamiento y control.

Como parte de los ejercicios realizados para garantizar la comparabilidad entre estos grupos, [Econometría \(2013\)](#) verificó si los municipios de control y tratamiento eran estrictamente similares en tendencias pasadas sobre 4 variables consideradas relevantes para el futuro de la implementación de la política, a saber: número de combates entre el gobierno y las FARC o paramilitares, las iniciativas de combate por parte del gobierno, el logaritmo de las hectáreas utilizadas para la producción de cultivos de coca y la proporción de las hectáreas que son utilizadas para la producción de cultivos lícitos. Las Figuras A4 y A5 muestran la distribución para cada una de estas variables entre los años 2006 y 2010 desagregado por grupo de tratamiento. La primera figura presenta los histogramas de las primeras dos variables, mientras que la segunda figura lo hace para las dos restantes. Los resultados sugieren que no hay diferencias significativas entre ambos grupos en términos de distribución.

Figura 1: Municipios tratados y controles



Fuente: Elaboración propia.

Debido al cambio en los municipios de control, en este trabajo se realiza una prueba de diferencia de medias entre el grupo de control y tratamiento, en dimensiones observables previas a la intervención, con el fin de garantizar la comparabilidad entre ambos grupos. Las variables seleccionadas corresponden a características generales del municipio y variables que describen condiciones de violencia a nivel municipal¹⁰. Debido al tamaño de la muestra, se realiza un test de permutaciones con el objetivo de evaluar si los resultados obtenidos de la diferencia simple de medias se deben al tamaño de la muestra o por el contrario no dependen de este. La Tabla D de los anexos muestra los resultados del ejercicio, los cuales sugieren que previo a la intervención (2011), no hay diferencias estadísticamente significativas en la mayoría de las dimensiones entre ambos grupos, a excepción del *Prome-*

¹⁰Estas variables fueron tomadas del panel del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), el cual cuenta con información detallada de los municipios en Colombia durante el periodo 1990-2012; así como también la base de conflicto civil en Colombia construida por Restrepo, Spagat, y Vargas (2006), que recopila los detalles de las acciones violentas en el marco del conflicto armado en Colombia, durante el periodo 1996-2014. La base de datos fue actualizada hasta 2014 por la Facultad de economía de la Universidad del Rosario

dio número de civiles muertos por eventos violentos y Promedio número total de muertos por eventos violentos que resultan significativas al 90 % de confianza. Los resultados de la prueba de permutaciones, confirman los resultados obtenidos por el prueba de diferencia de medias.

Luego de establecer la construcción del grupo de control, se describen las dos fuentes de información que permiten la construcción de las variables de resultado, así como las medidas del tratamiento. Los detalles se presentan a continuación.

3.1. Panel trimestral

Para analizar la capacidad del Estado se construyen cuatro indicadores basados en el planteamiento de la PNCRT y teniendo en consideración la definición de capacidad del Estado establecida en la Sección 1, en la que la capacidad del Estado está enfocada en el rol productivo del mismo. Los indicadores dan cuenta de las condiciones de seguridad y presencia de funcionarios públicos en el municipio (juez, fiscal, notario y procurador) que proveen servicios legales que garantizan los derechos de los ciudadanos, entre ellos los derechos de propiedad. Es importante mencionar que debido a la disponibilidad de información no es posible establecer una medida relacionada con el concepto clásico de capacidad estatal estudiado en la literatura que centra la definición en la capacidad del Estado de extraer rentas de los ciudadanos, sin embargo, pese a que este es un componente importante es complementario al concepto de capacidad legal (Besley y Persson, 2011) tenido en cuenta en este trabajo.

En línea con lo anterior, este trabajo hace uso de la encuesta trimestral a nivel municipal, realizada a distintos funcionarios de entidades y dependencias públicas y privadas durante el periodo 2012-2017 por la firma Econometría S.A. La encuesta cuenta con registros para 19 trimestres, iniciando en el segundo semestre de 2012 y finalizando en el primer semestre de 2017. Esta encuesta fue realizada a 92 municipios, de los cuales 50 fueron intervenidos por la PNCRT y 42 no. Es importante mencionar que este es el primer trabajo que explota la información de esta base de datos.

3.1.1. Índices de presencia de funcionarios

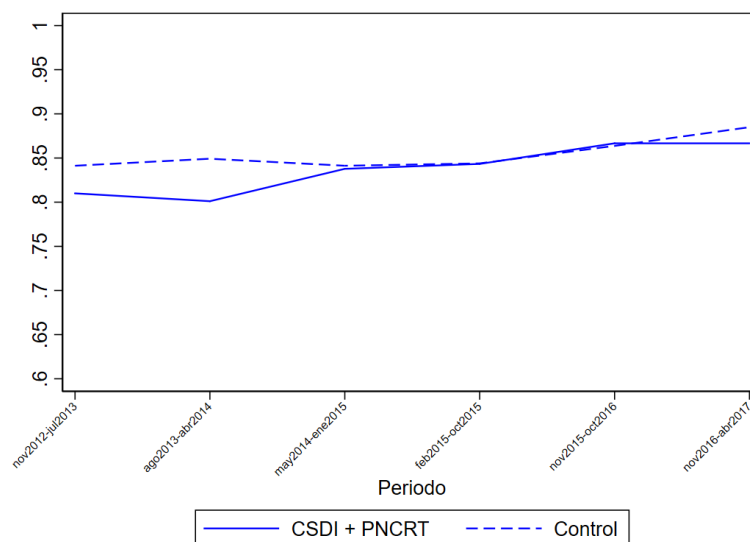
Dentro de esta categoría se incluyen 3 índices relacionados con el nombramiento, presencia y asistencia de funcionarios públicos en el municipio. El primero incluye funcionarios de carácter administrativo que son dispuestos por la administración municipal, mientras que

el segundo y el tercero hacen referencia a funcionarios relacionados con la rama Ejecutiva, Judicial y organismos de control cuya designación depende del gobierno nacional.

- **Administrativo:** compuesto por seis indicadores de igual ponderación que reflejan si el municipio cuenta con un funcionario nombrado para las dependencias o secretarías de: Gobierno, Educación, Planeación, Salud, Obras públicas y Desarrollo económico. El índice toma un valor entre 0 a 1, donde uno implica que el municipio tiene funcionarios nombrados para todas las dependencias tenidas en cuenta y cero en caso contrario.

Debido a la falta de respuesta en algunos trimestres en que se realizó la encuesta y con el fin de minimizar la pérdida de muestra, se construye como variable de resultado el promedio del índice para cada 3 trimestres. Es importante notar que la información que compone este índice solo esta disponible desde el segundo trimestre de la encuesta, por lo tanto el número de trimestres con información es de 18 para un total de 6 periodos. Esto se realiza para cada uno de los índices tenidos en cuenta en este trabajo.

Figura 2: Índice administrativo



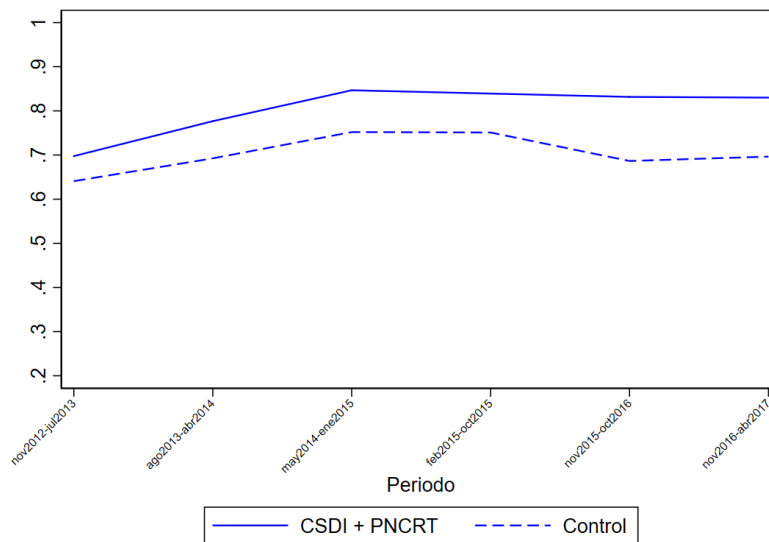
Fuente: Elaboración propia.

La Figura 2 presenta el comportamiento del promedio de este índice, para los mu-

nicipios de control y tratamiento, para los 6 periodos considerados. Los resultados sugieren un comportamiento y nivel similar para ambos grupos, a excepción de los primeros periodos donde el índice promedio para el grupo de control es superior al grupo de tratamiento. Para los últimos, el nivel de índice es muy similar y cercano a 0.85 para ambos grupos, evidenciando la designación de en promedio 5 de los 6 funcionarios tenidos en cuenta para la construcción del índice.

- **Presencia autoridades:** compuesto por cuatro indicadores de igual ponderación que reflejan si el municipio cuenta con la presencia de juez, fiscal, procurador y notario. El índice puede tomar valores entre 0 y 1, donde 1 implica que el municipio cuenta con la presencia de todas las autoridades.

Figura 3: Índice de presencia de autoridades

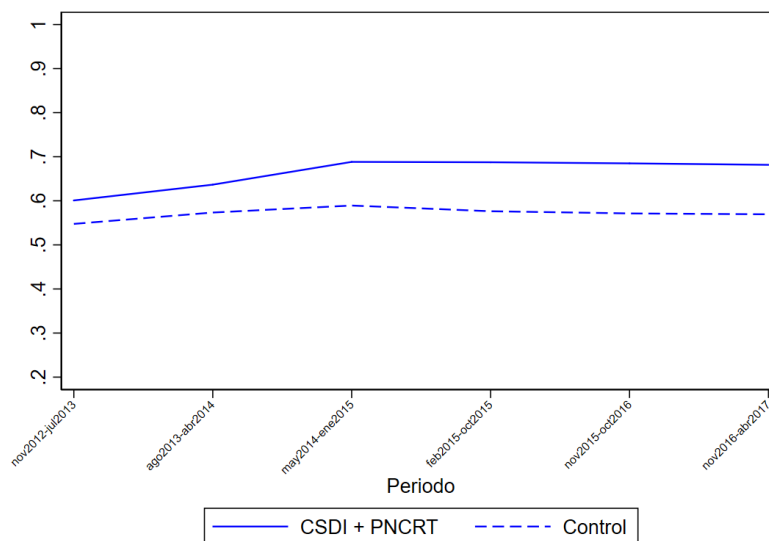


Fuente: Elaboración propia.

La Figura 3 presenta la dinámica del promedio del índice por grupo, para los 6 periodos considerados. La figura sugiere que hay una diferencia positiva entre los municipios de consolidación y los que no fueron intervenidos durante los 6 periodos, sin embargo, la diferencia es mayor al final del periodo analizado donde los municipios intervenidos tienen un índice promedio superior a 0.8, mientras que para el grupo de control se encuentra por debajo de 0.7.

- **Asistencia autoridades:** compuesto por cuatro indicadores de igual ponderación que reflejan si el día en que se realizó la encuesta en el municipio se encontraba en su puesto el juez, fiscal, procurador y/o notario. El índice puede tomar valores entre 0 y 1, donde 1 implica que el día en que se realizó la encuesta, estaban presentes todas las autoridades en el municipio.

Figura 4: Índice de asistencia de autoridades



Fuente: Elaboración propia.

La Figura 4 presenta la dinámica del promedio del índice por grupo, para los 6 periodos tenidos en cuenta. En este caso el comportamiento del índice es similar al caso anterior, pero se destaca de este que sus niveles son inferiores. A pesar de esto, los municipios intervenidos presentan en promedio un índice superior a los municipios de control y se mantiene el comportamiento durante todo el periodo de monitoreo.

3.1.2. Índice de inseguridad

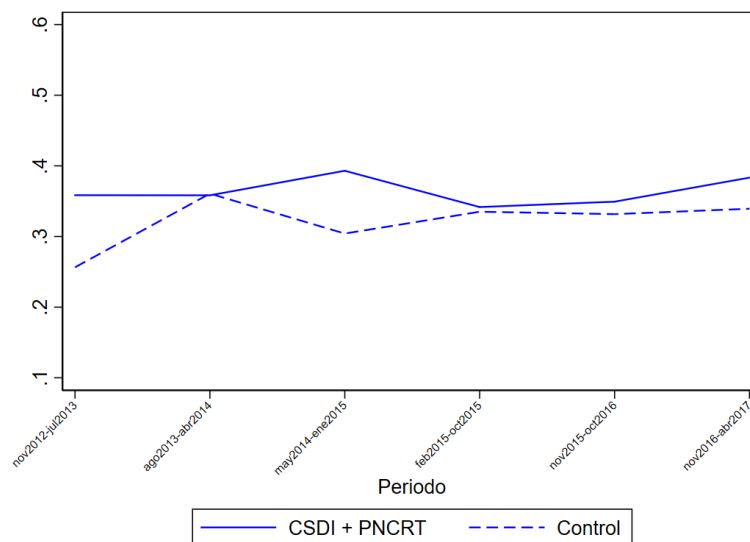
Para capturar las condiciones de seguridad en el municipio se tiene en cuenta la información suministrada por el encuestado¹¹ relacionada con la ocurrencia de acciones criminales,

¹¹En el caso de homicidios, hurtos, robos y explotación minera ilegal la información fue suministrada por un funcionario de la policía municipal. En el caso de presencia de grupos armados ilegales la información

tales como: homicidios, hurtos, robos y explotación minería ilegal por parte de grupos armados ilegales, así como evidencia de la presencia de dichos grupos en el municipio. Para cada acción se construye una variable binaria que toma valor 1 en caso de que se haya presentado uno o mas casos dentro del trimestre en que se realizó la encuesta y cero en caso contrario. En el caso particular la variable que identifica la presencia de grupos armados ilegales corresponde toma valor 1 en caso de que el encuestador haya visto en los últimos tres meses nuevos grafitis, vallas y/o banderas de algún grupo armado al margen de la ley.

El índice de inseguridad fue construido como el promedio de estas cinco variables, su valor se encuentra entre 0 y 1, donde 1 implica que los actos criminales tenidos en cuenta se presentaron en una o más ocasiones y hay presencia de grupos armados al margen de la ley en el municipio.

Figura 5: Índice de inseguridad



Fuente: Elaboración propia.

La Figura 5 muestra el comportamiento del promedio del índice para el grupo de control y tratamiento. En esta se observa, en promedio, un índice de inseguridad mayor para los municipios intervenidos en comparación con el grupo de control, diferencia que se va reduciendo al final del periodo.

es reportada por el encuestador basado en observación directa.

3.2. Monitor

Para obtener información de las actividades desarrolladas en los municipios de consolidación con el apoyo de USAID, se utilizan los datos de MONITOR. Esta base de datos contiene información de los proyectos implementados por los operadores de USAID en territorio colombiano. En el desarrollo de sus funciones, cada operador debía registrar las actividades planeadas (unidad de observación), así como: una descripción de las actividades, los fondos requeridos para su implementación por parte de privados, del gobierno y del mismo municipio, fechas de inicio y finalización de las actividades, los municipios en que fueron implementadas y una clasificación de acuerdo con los objetivos de desarrollo establecidos por USAID

A partir de esto, se realiza la desagregación de la información para la construcción de un panel de datos, en el cual se puede observar el municipio a nivel trimestral (mismos trimestres establecidos en la encuesta municipal). Debido a que la observación se encuentra a nivel de actividades fue necesario realizar supuestos acerca de la contribución y la duración de las actividades realizadas en cada municipio. En los casos donde la actividad fue realizada en más de un municipio se asume una asignación homogénea de recursos entre los municipios participantes. De igual manera, para establecer la inversión por trimestres se asume que esta se da en partes iguales de acuerdo con el número de trimestres en que se haya realizado la actividad.

Las actividades fueron agrupadas con base en el objetivo de desarrollo de la actividad, para cada municipio, creando de esta manera ocho categorías: (1) Esfuerzos para gestionar de manera sostenible los recursos ambientales del país; (2) Presencia efectiva de instituciones y procesos democráticos; (3) Resiliencia ambiental; (4) Presencia gubernamental consolidada; (5) Mitigación del impacto del conflicto en poblaciones vulnerables; (6) Condiciones mejoradas para el crecimiento económico rural inclusivo; (7) La reconciliación entre víctimas, ex combatientes y otros ciudadanos; (8) Fortalecimiento de la gobernanza democrática y económica, y respeto de los derechos humanos. Para cada municipio, en cada uno de los trimestres y por cada grupo se tiene información de las contribuciones totales, equivalentes al total de dinero invertido en el municipio en dólares por parte de USAID, la comunidad, el sector público y privado y otras contribuciones. Las variables de contribución son normalizadas por la población en cada municipio, para cada periodo.

Con base en la información de los montos invertidos se realiza la construcción de dos medidas de tratamiento. La primera, hace referencia al margen extensivo en el que la

variable de tratamiento toma valor uno si el municipio recibió alguna contribución y cero en caso contrario. La segunda, hace referencia al margen intensivo, equivalente al monto total per-cápita invertido en el municipio. La Tabla C de los anexos muestra la comparación entre la asignación y el tratamiento efectivo, evidenciando cumplimiento imperfecto de la asignación (*Imperfect Compliance*). De acuerdo con esto, hay 9 municipios que pertenecen al grupo de control y que durante el periodo 2012-2016 recibieron alguna inversión. De manera similar, 9 municipios asignados a tratamiento no tienen ninguna inversión en el mismo periodo. Estos últimos no debían ser intervenidos por USAID en el marco de la PNCRT, sino dependían únicamente del gobierno.

La Tabla E de los anexos presenta estadísticas descriptivas de las variables de tratamiento y resultado construidas en esta sección a nivel general. En el Panel B se presentan las estadísticas para los montos de inversión total y por grupo de actividades (g) en dólares per cápita. El monto de inversión promedio es de 3.767 dólares per cápita, siendo el grupo con mayores niveles de inversión el “4. Presencia gubernamental consolidada”, donde en promedio la inversión fue de 3.519 dólares per cápita. La Tabla 1 desagrega las estadísticas por grupo y muestra si existen diferencias estadísticamente significativas a nivel de medias. En este caso se evidencian diferencias positivas y significativas para los índices de presencia y asistencia de autoridades (Panel A). En términos de inversión se puede observar que hay municipios de control que reciben alguna inversión, principalmente en 2 de los 8 grupos -gestión de recursos para el medio ambiente y presencia gubernamental consolidada-, con promedios de 0.217 y 0.177 dólares per cápita, respectivamente.

Tabla 1: Estadísticas descriptivas por grupos

Variables	Obs tratados	Promedio tratados	Obs controles	Promedio controles	Diferencia
Panel A. Índices capacidad estatal					
Índice funcionarios	50	0.867	42	0.885	-0.018
Presencia de autoridades	50	0.830	42	0.696	0.134***
Asistencia de autoridades	50	0.682	42	0.569	0.112**
Índice de inseguridad	46	0.383	39	0.339	0.044
Panel B. Inversión USAID					
Total contribución trimestral grupo 1	50	0.010	42	0.217	-0.207
Total contribución trimestral grupo 2	50	0	42	0	0
Total contribución trimestral grupo 3	50	0.010	42	0.003	0.007
Total contribución trimestral grupo 4	50	6.326	42	0.177	6.149***
Total contribución trimestral grupo 5	50	0.039	42	0.002	0.036
Total contribución trimestral grupo 6	50	0.033	42	0	0.033
Total contribución trimestral grupo 7	50	0.044	42	0	0.044*
Total contribución trimestral grupo 8	50	0.135	42	0	0.135***
Total contribución trimestral	50	6.596	42	0.400	6.197***

Nota: Significancia al 10% *, 5% ** y 1% ***. Valores en dólares per cápita. Los grupos en los que se desagrega la contribución corresponden a: (1) Esfuerzos para gestionar de manera sostenible los recursos ambientales del país; (2) Presencia efectiva de instituciones y procesos democráticos; (3) Resiliencia ambiental; (4) Presencia gubernamental consolidada; (5) Mitigación del impacto del conflicto en poblaciones vulnerables; (6) Condiciones mejoradas para el crecimiento económico rural inclusivo; (7) La reconciliación entre víctimas, ex combatientes y otros ciudadanos; (8) Fortalecimiento de la gobernanza democrática y económica, y respeto de los derechos humanos.

4. Metodología

Con el fin de determinar los efectos de la PNCRT sobre la capacidad del Estado se estima un modelo de regresión lineal (MCO). El modelo está sustentado en la construcción del contrafactual realizada por Econometria S.A a partir del método de emparejamiento -proceso descrito en la Sección 3-. Los métodos de emparejamiento permiten construir un grupo de comparación, en este caso, de municipios no intervenidos por la PNCRT, a partir de la probabilidad predicha de que el municipio i sea intervenido, basada en un conjunto de características observables. De esta manera, se pretende garantizar que los municipios del grupo de control sean similares en características a los municipios intervenidos (Gertler, Martínez, Premand, Rawlings, y Vermeersch, 2011) y por tanto comparables. En este sen-

tido, el modelo a estimar está descrito por la Ecuación 1.

$$y_{icT} = \alpha + \beta_{MCO}PNCRT_i + \lambda_c + e_{ic} \quad (1)$$

Donde y_{icT} corresponde al promedio para cada una de las medidas de capacidad de Estado descritas en la sección 3, durante los tres últimos trimestres de la encuesta trimestral¹² (T) en el municipio i , en el clúster c ; $PNCRT_i$ es la variable que identifica el tratamiento, en el análisis extensivo tomará valor igual a uno en caso que el municipio i hubiese recibido alguna inversión y cero en caso contrario, mientras que en el margen intensivo la variable corresponde al total del monto invertido en términos per cápita en el municipio i durante el periodo comprendido entre el trimestre 1 (Agosto-October de 2012) y el 16 (Mayo-Julio de 2016); β_{MCO} recupera el parámetro de interés que mide el efecto de la política sobre la medida de capacidad estatal; λ_c hace referencia a los efectos fijos por clúster; e_{ic} corresponde al componente de error.

A causa del problema de cumplimiento imperfecto de la asignación expuesto en la sección previa, la estimación de una diferencia simple de medias (Ecuación 1) utilizando la asignación como la variable que define el tratamiento, arrojará como resultado la intención de tratamiento (ITT, por sus siglas en inglés) y no el efecto promedio de este (Gertler y cols., 2011). Para aproximarse a la estimación del impacto de la política en presencia de cumplimiento imperfecto se corrige este problema a través de un modelo de variables instrumentales (IV). Para esto, es necesario contar con una fuente de variación exógena (instrumento), que permita predecir la participación del municipio i en la PNCRT y además, debe ser independiente a las medidas de capacidad del Estado tenidas en cuenta para el análisis. Debido a que la asignación al tratamiento puede determinar el tratamiento efectivo y además, no hay razones para pensar que esta afecte la capacidad estatal, la asignación (*Asigna*) puede ser utilizada como un instrumento. Bajo esta especificación, la primera etapa del modelo está definida por la Ecuación 2, la cual estima el impacto del instrumento sobre el tratamiento (relevancia).

$$PNCRT_i = \alpha + \gamma Asigna_i + \lambda_c + v_{ic} \quad (2)$$

¹²Correspondientes al trimestre 17 (Agosto-October de 2016) , 18 (Febrero-Abril de 2017) y 19 (Mayo-Junio de 2017)

Donde $PNCRT_i$ es la variable que identifica el tratamiento en el municipio i , tanto en el margen intensivo como en el extensivo conforme a la definición previa; $Asigna_i$ que corresponde a la asignación al tratamiento derivada del ejercicio de emparejamiento; λ_c hace referencia a los efectos fijos por clúster; v_{ic} corresponde al componente de error.

La segunda etapa esta descrita por la ecuación 3 y mide el impacto de la PNCRT sobre los índices de capacidad estatal.

$$y_{icT} = \alpha + \beta PNCRT_i + \lambda_c + \omega_{ic} \quad (3)$$

Donde y_{icT} corresponde al promedio para cada una de las medidas de capacidad de Estado descritas en la sección 3, durante los tres últimos trimestres de la encuesta trimestral (T) en el municipio i , en el clúster c ; $PNCRT_i$ es la estimación de la participación de tratamiento para el municipio i de la primera etapa; λ_c hace referencia a los efectos fijos por cluster; ω_{ic} corresponde al componente de error. Debido al tamaño de la muestra, los errores estándar son corregidos por muestra pequeña en todas las especificaciones. De igual manera, las variables de resultado son estandarizadas para facilitar el análisis de los resultados.

5. Resultados

La Tabla 2 muestra los resultados de la estimación de la Ecuación 1, para los índices de capacidad estatal definidos en la Sección 3 y equivalente a la forma reducida del modelo de variables instrumentales. Los resultados sugieren que ser intervenido por la PNCRT tiene un efecto positivo y significativo sobre la presencia de autoridades del orden judicial y ejecutivo, y sobre la asistencia de estas autoridades a su lugar de trabajo. En particular, ser intervenido por la PNCRT aumenta en 0.483 desviaciones estándar el índice de presencia de autoridades y en 0.464 desviaciones estándar el índice de asistencia de autoridades. El resultado es consistente bajo la especificación con solo los municipios compliers¹³, sin embargo, su efecto es mayor en ambos índices (Tabla F del apéndice). Para el índice de funcionarios y de inseguridad no hay evidencia de ningún impacto asociado a la PNCRT.

¹³Se eliminan de la muestra los municipios que no cumplen con la asignación de acuerdo con la información de MONITOR y sus respectivos contrafactuales.

Tabla 2: Resultados MCO - Forma reducida

Variables	Índice funcionarios	Presencia autoridades	Asistencia autoridades	Índice de inseguridad
PNCRT	-0.0523 (0.247)	0.483** (0.241)	0.464* (0.247)	0.298 (0.244)
Constante	0.0209 (0.154)	-0.239 (0.186)	-0.236 (0.200)	-0.162 (0.166)
Observaciones	91	91	91	84
R-cuadrado	0.490	0.421	0.418	0.432

Nota: ***, ** y * indican significancia estadística al 1 %, 5 % y 10 %, respectivamente. PNCRT está medido a partir de la condición de tratamiento derivada del proceso de emparejamiento.

Debido a que la información de inversión (MONITOR) solo está disponible para los municipios que hicieron parte de la estrategia CSDI de USAID, se realiza la estimación de la Ecuación 1 restringiendo la muestra para estos municipios y utilizando las medidas de tratamiento construidas a partir de la información de MONITOR. La Tabla G del apéndice expone los resultados para esta estimación. El Panel A presenta los resultados en el margen extensivo donde se encuentra un efecto positivo y significativo, al 99 % de confianza, de la política sobre el índice de presencia de autoridades y de asistencia de autoridades de 0.749 y 0.764 desviaciones estándar, respectivamente. Al igual que en las estimaciones anteriores no existe evidencia de un impacto de la política sobre el índice de presencia de funcionarios de carácter administrativo y de inseguridad.

Por otra parte, los resultados del margen intensivo (Panel B) sugieren que el monto invertido en el municipio en el marco de la PNCRT no tiene ningún impacto sobre ninguno de los índices de capacidad estatal tenidos en cuenta. Los resultados se mantienen al restringir la muestra para solo los municipios compliers (Tabla H del apéndice).

Como se mencionó en la Sección 4, debido al problema de cumplimiento imperfecto se estima un modelo de variables instrumentales. Los resultados de la estimación en dos etapas del efecto de la política en el margen extensivo se presentan en la Tabla 3 - Panel B, así como la estimación de MCO (Panel A) con el fin de comparar los resultados. El estadístico F asociado a cada estimación, correspondiente a la primera etapa, tiene valores superiores a los valores críticos de las pruebas de instrumentos débiles de [Stock y Yogo \(2002\)](#). Lo anterior evita estimar efectos sesgados producto del uso de instrumentos débiles en la estimación de un modelo de mínimos cuadrados en dos etapas (Ecuaciones 2 y 3) ([Andrews y Stock, 2005](#)).

Los resultados del modelo de variables instrumentales sugieren un efecto positivo y significativo de la política de consolidación sobre la presencia de autoridades del orden judicial y ejecutivo, y sobre la asistencia de estas autoridades a su lugar de trabajo. La magnitud de los efectos es mayor respecto a los estimados por un modelo de regresión lineal, donde ser intervenido por la PNCRT aumenta en promedio el índice de presencia de autoridades en 0.779 desviaciones estándar con respecto a los municipios de control y en 0.749 desviaciones estándar el índice de asistencia de autoridades. Al igual que los resultados de la forma reducida, el índice de funcionarios y de inseguridad no se ve afectado por la intervención.

Tabla 3: Resultados variables instrumentales - Margen extensivo

Variables	Índice funcionarios	Presencia autoridades	Asistencia autoridades	Índice inseguridad
<i>Panel A. MCO</i>				
PNCRT	-0.0971 (0.282)	0.704*** (0.238)	0.705*** (0.255)	0.156 (0.295)
Constante	0.0445 (0.166)	-0.353** (0.175)	-0.361* (0.193)	-0.0835 (0.194)
Observaciones	91	91	91	84
R-cuadrado	0.491	0.458	0.458	0.417
<i>Panel B. Variables instrumentales</i>				
PNCRT	-0.0844 (0.318)	0.779** (0.312)	0.749** (0.313)	0.495 (0.360)
Observaciones	91	91	91	82
Estadístico F	53.19	53.19	53.19	37.53

Nota: ***, ** y * indican significancia estadística al 1 %, 5 % y 10 %, respectivamente. Errores estándar corregidos por muestra pequeña en paréntesis (para las estimaciones en MCO *Bootstrap con 10,000 repeticiones*). En el margen extensivo la medida de PNCRT toma valor de 1 si el municipio recibió alguna inversión en el periodo comprendido entre el trimestre 1 y 16.

De igual manera, el resultado se mantiene para el análisis en el margen intensivo (Tabla 4), donde un dolar per cápita adicional invertido en el municipio aumenta el índice de presencia de autoridades en 0.0832 desviaciones estándar y en el caso de asistencia de autoridades en 0.0799 desviaciones estándar con respecto a los municipios de control. Estos resultados son significativos a un nivel de confianza del 95 % para el modelo de variables instrumentales.

Tabla 4: Resultados variables instrumentales - Margen intensivo

Variables	Índice funcionarios	Presencia autoridades	Asistencia autoridades	Índice inseguridad
<i>Panel A. MCO</i>				
PNCRT	-0.0110 (0.0359)	0.0241 (0.0249)	0.0263 (0.0298)	0.0147 (0.0183)
Constante	0.0331 (0.153)	-0.0637 (0.142)	-0.0788 (0.161)	-0.0478 (0.129)
Observaciones	91	91	91	84
R-cuadrado	0.493	0.382	0.388	0.417
<i>Panel B. Variables instrumentales</i>				
PNCRT	-0.00901 (0.0339)	0.0832** (0.0356)	0.0799** (0.0336)	0.0523 (0.0385)
Observaciones	91	91	91	82
Estadístico F	30.78	30.78	30.78	29.92

Nota: ***, ** y * indican significancia estadística al 1 %, 5 % y 10 %, respectivamente. Errores estándar corregidos por muestra pequeña en paréntesis (para las estimaciones en MCO *Bootstrap con 10,000 repeticiones*). En el margen intensivo la medida de PNCRT corresponde al monto total invertido en dolares per cápita entre el trimestre 1 y 16

Adicional, con el fin de evaluar si los resultados obtenidos varían en el tiempo, se realizan las estimaciones para el margen extensivo, para cada uno de los 6 periodos con información¹⁴. Las Figuras A6 a la A9 del apéndice muestran el resultado de este ejercicio para el modelo de regresión lineal y el modelo de variables instrumentales, para cada una de las medidas de capacidad tenidas en cuenta en este trabajo.

En general, se observan impactos similares a los encontrados al final del periodo -entre finales de 2016 e inicios de 2017- para periodos intermedios en los índices de presencia (Figura A7) y asistencia de autoridades (Figura A8). Esto permite evidenciar que los efectos de la política se originan en el mediano plazo -mayo de 2014 a enero de 2015- y se mantienen en el largo plazo. En cuanto al índice de funcionarios (Figura A6) no se evidencia ningún efecto en los 6 periodos analizados. Finalmente, los resultados para el índice de inseguridad (Figura A9) muestran un efecto negativo de la política (aumento del índice) para el primer periodo. Sin embargo, este resultado no es concluyente por cuanto no existe un patrón claro en la dirección del efecto entre periodos, así como pérdida de la significancia en el mediano y largo plazo.

¹⁴Cada periodo está compuesto por tres trimestres de acuerdo a los trimestres en que fue realizado el levantamiento de información

De igual forma, con el fin de determinar si el aumento en el índice de presencia y asistencia de autoridades es generado por una autoridad en particular, se realiza la estimación para la desagregación de los índices corrigiendo por el cumplimiento imperfecto de la asignación. Para la estimación, las variables de resultado corresponden a variables binarias que toman valor 1 si es que la autoridad estuvo presente o asistió a su lugar de trabajo al menos uno de los tres últimos trimestres y 0 en caso contrario. De acuerdo con los resultados para el margen extensivo (Tabla 5 - Panel A), se evidencia que los municipios intervenidos por la PNCRT tienen en promedio una mayor probabilidad de contar con la presencia de fiscal (35 puntos porcentuales) y notario (16pp). En términos de asistencia los resultados son similares, donde ser intervenido por la política aumenta la probabilidad de que el juez y el notario asistan a su lugar de trabajo en 35pp y 46pp, respectivamente.

Los resultados para el margen intensivo (Tabla 5 - Panel B) sugieren que un dolar per cápita adicional invertido en el municipio aumenta la probabilidad de que este cuente con la presencia de fiscal (3.7pp) y notario (1.7pp), así como la probabilidad de que estos asistan a su lugar de trabajo en 3.7pp y 4.9pp, respectivamente.

Tabla 5: Resultados desagregación índice de presencia y asistencia de autoridades

Variables	Presencia				Asistencia			
	Fiscal	Juez	Procurador	Notario	Fiscal	Juez	Procurador	Notario
<i>Panel A. Margen extensivo</i>								
PNCRT	0.354** (0.161)	-0.0828 (0.0703)	0.0981 (0.148)	0.161* (0.0831)	0.354** (0.161)	-0.0828 (0.0703)	0.0382 (0.115)	0.460*** (0.140)
Estadístico F	53.19	53.19	53.19	53.19	53.19	53.19	53.19	53.19
<i>Panel B. Margen intensivo</i>								
PNCRT	0.0378** (0.0175)	-0.00884 (0.00803)	0.0105 (0.0162)	0.0171* (0.00902)	0.0378** (0.0175)	-0.00884 (0.00803)	0.00408 (0.0125)	0.0491*** (0.0147)
Observaciones	91	91	91	91	91	91	91	91
Estadístico F	30.78	30.78	30.78	30.78	30.78	30.78	30.78	30.78

Nota: ***, ** y * indican significancia estadística al 1 %, 5 % y 10 %, respectivamente. Errores estándar corregidos por muestra pequeña en paréntesis. En el margen extensivo la medida de PNCRT toma valor de 1 si el municipio recibió alguna inversión en el periodo comprendido entre el trimestre 1 y 16. En el margen intensivo la medida de PNCRT corresponde al monto total invertido en dolares per cápita entre el trimestre 1 y 16

6. Prueba de robustez

Con el objetivo de probar que los efectos encontrados en la sección previa son generados por la inversión de la política en actividades que permitan la consolidación de la presencia del Estado en el territorio y no por otro tipo de inversiones, se realiza la estimación de MCO y de variables instrumentales teniendo en cuenta los montos invertidos en actividades que no estuvieron relacionadas directamente con la presencia del Estado. En este sentido, se construyen las medidas de tratamiento en el margen extensivo e intensivo solo teniendo en cuenta las actividades asociadas a los grupos: 1 - *“Esfuerzos para gestionar de manera sostenible los recursos ambientales del país”*, 3 - *“Resiliencia ambiental”* y 6 - *“Condiciones mejoradas para el crecimiento económico rural inclusivo”*. De acuerdo con esto, se esperaría que estas medidas de tratamiento placebo no tengan ningún impacto sobre los índices de capacidad estatal analizados. Del mismo modo que en los análisis principales, las variables de resultado corresponden al promedio de cada índice para los últimos 3 trimestres del panel trimestral.

Los resultados para el margen extensivo son presentados en la Tabla 6. Tanto los resultados de MCO (Panel A) como los resultados de variables instrumentales, no evidencian un efecto significativo sobre los índices de capacidad. Es importante tener en cuenta que los resultados de variables instrumentales deben ser analizados cuidadosamente, ya que el estadístico F asociado a la primera etapa, para todas las variables de resultado, tiene valores inferiores a los valores críticos de las pruebas de instrumentos débiles de [Stock y Yogo \(2002\)](#). Los resultados en el margen intensivo de la Tabla I del anexo van la misma línea.

Tabla 6: Prueba de robustez - Margen extensivo

Variables	Índice funcionarios	Presencia autoridades	Asistencia autoridades	Índice de inseguridad
<i>Panel A. OLS</i>				
PNCRT	0.150 (0.295)	0.213 (0.328)	0.481 (0.413)	0.0552 (0.539)
Constante	-0.0342 (0.118)	-0.0114 (0.117)	-0.0654 (0.124)	-0.00816 (0.142)
Observaciones	91	91	91	84
R-cuadrado	0.491	0.367	0.385	0.413
<i>Panel B. Variables instrumentales</i>				
PNCRT	-0.428 (1.644)	3.947 (2.915)	3.791 (2.759)	2.549 (2.420)
Observaciones	91	91	91	82
Estadístico F	2.792	2.792	2.792	2.015

Nota: ***, ** y * indican significancia estadística al 1 %, 5 % y 10 %, respectivamente. Errores estándar robustos y corregidos por muestra pequeña (*Bootstrap con 10,000 repeticiones*) en paréntesis. En el margen extensivo la medida de PNCRT toma valor de 1 si el municipio recibió alguna inversión en el periodo comprendido entre el trimestre 1 y 16 para los grupos de actividades 1,3 y 6 definidos en la Sección 3. En el margen intensivo la medida de PNCRT corresponde al monto total invertido en dolares per cápita entre el trimestre 1 y 16 para el mismo grupo de actividades.

7. Conclusiones

La política de consolidación y reconstrucción territorial fue implementada en 2011 por el Gobierno colombiano como una estrategia para combatir las causas estructurales relacionadas con el origen y la persistencia del conflicto armado en el país, principalmente la debilidad y baja presencia del Estado en todo el territorio. Este trabajo tiene como objetivo evaluar el impacto de dicha política sobre la capacidad del Estado colombiano. Para recuperar el efecto causal de la política se estima un modelo de regresión simple, basado en el emparejamiento realizado previamente por Econometría S.A para la identificación del grupo de control. Sin embargo, ante la presencia de cumplimiento imperfecto de la asignación se estima un modelo de variables instrumentales que permite recuperar el parámetro de interés.

Los resultados de la estimación sugieren que la PNCRT mejora la presencia de autoridades (juez, notario, fiscal y procurador) en el municipio, efecto generado por un aumento

en la presencia de fiscal y notario, principalmente. Este resultado es de gran importancia debido al rol que desempeñan estas autoridades en la administración de justicia (juez y fiscal), la defensa de los intereses de la sociedad (procurador) y la legitimidad de los derechos jurídicos de los ciudadanos (notario). La presencia de dichas autoridades brinda legitimidad al Estado y fortalece la capacidad estatal en el territorio. Además, los resultados sugieren que no solo hay mayor presencia de autoridades sino que también aumenta la asistencia de estos a su lugar de trabajo. A pesar de que este resultado no da cuenta de la calidad en el desarrollo de las funciones a cargo de estas autoridades, el hecho de que estos asistan a su puesto de trabajo aumenta la probabilidad de que cumplan con dichas funciones. Además, los resultados son robustos a la especificación realizada para medidas de tratamiento placebo construidas a partir de los montos de inversión orientados a actividades que no tenían como objetivo a consolidar la presencia del Estado en el territorio. Lo anterior permite concluir que es efectivamente la inversión realizada desde la PNCRT para consolidar la presencia del Estado en los territorios la que mejora la capacidad estatal en términos de presencia de funcionarios públicos en los municipios y no otro tipo de inversión.

En cuanto a la presencia de funcionarios administrativos (secretarios municipales) no se evidencia una diferencia significativa entre los municipios intervenidos y aquellos que no. Esto puede deberse a la naturaleza de la contratación. En el caso del nombramiento de los funcionarios de secretarías municipales es la administración municipal la que se encarga del proceso, mientras que en el caso de jueces, fiscales, notarios y procurador es el gobierno nacional quien realiza el nombramiento. Al ser el mismo municipio quien define sus funcionarios y con mayor conocimiento en cuanto a las necesidades del municipio, el rezago en términos de nombramiento de funcionarios puede ser menor en comparación con las autoridades designadas a nivel central. Por último, en temas de seguridad la evidencia sugiere que la política no tuvo ningún impacto en este aspecto en el mediano y largo plazo.

Como se mencionó previamente, los resultados aquí presentados permiten legitimar la presencia del Estado en el territorio, lo cual mejora las condiciones para al éxito de la etapa de posconflicto. Sin embargo, es importante mencionar que luego de un gran esfuerzo de inversión en estos municipios las condiciones de seguridad deben mejorar y convertirse en una prioridad en términos de política pública, así como la construcción de confianza en el Estado. En conjunto, estos aspectos permitirán la construcción de un Estado fuerte que brinde las condiciones propicias para el desarrollo económico local.

Referencias

- Acemoglu, D., Garcia-Jimeno, C., y Robinson, J. A. (2015). State capacity and economic development: A network approach. *American Economic Review*, 105(8), 2364–2409.
- Amsden, A. H. (1992). *Asia's next giant: South korea and late industrialization*. Oxford University Press on Demand.
- Andrews, D., y Stock, J. H. (2005). *Inference with weak instruments*. National Bureau of Economic Research Cambridge, Mass., USA.
- Besley, T., y Persson, T. (2010). State capacity, conflict, and development. *Econometrica*, 78(1), 1–34.
- Besley, T., y Persson, T. (2011). *Pillars of prosperity: The political economics of development clusters*. Princeton University Press.
- Blattman, C., y Miguel, E. (2010). Civil war. *Journal of Economic literature*, 48(1), 3–57.
- Centeno, M. A. (2002). *Blood and debt: War and the nation-state in latin america*. Penn State Press.
- DANE. (2013). Metodología para calcular el indicador de importancia económica municipal cuentas departamentales cd.
- DNP. (2009). Desempeño fiscal de los departamentos y municipios 2009. *Informe Departamento Nacional de Planeación*.
- DNP. (2016). Índice de incidencia del conflicto armado.
- Econometría, S. (2013). Programa de monitoreo y evaluación de impacto de la estrategia csdi de usaid - informe de línea base. *USAID*, 2.
- Englehart, N. A. (2009). State capacity, state failure, and human rights. *Journal of Peace Research*, 46(2), 163–180.
- Evans, P. B. (1995). *Embedded autonomy: States and industrial transformation*. Princeton University Press.
- Fearon, J. D., y Laitin, D. D. (2003). Ethnicity, insurgency, and civil war. *American political science review*, 97(1), 75–90.
- Fergusson, L., Querubin, P., Ruiz, N. A., y Vargas, J. F. (2017). The real winner's curse.
- Gertler, P. J., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. B., y Vermeersch, C. M. (2011). *La evaluación de impacto en la práctica*. The World Bank.
- Ghatak, S. (2018). The role of political exclusion and state capacity in civil conflict in south asia. *Terrorism and Political Violence*, 30(1), 74–96.
- Hansen, B. B. (2007). Optmatch: Flexible, optimal matching for observational studies.

- New Functions for Multivariate Analysis*, 7(2), 18–24.
- Hendrix, C. S. (2010). Measuring state capacity: Theoretical and empirical implications for the study of civil conflict. *Journal of Peace Research*, 47(3), 273–285.
- Holmes, J. S., De Pineres, S. A. G., y Curtin, K. M. (2006). Drugs, violence, and development in colombia: A department-level analysis. *Latin American Politics and Society*, 48(3), 157–184.
- Imai, K., y Ratkovic, M. (2014). Covariate balancing propensity score. *Journal of the Royal Statistical Society: Series B (Statistical Methodology)*, 76(1), 243–263.
- Johnson, C. (1982). *Miti and the japanese miracle: the growth of industrial policy: 1925-1975*. Stanford University Press.
- Kalyvas, S. N. (2006). *The logic of violence in civil war*. Cambridge University Press.
- López, C. (2016). *¡ adiós a las fare!¿ y ahora qué?* Debate.
- Mann, M. (2012). *The sources of social power: volume 1, a history of power from the beginning to ad 1760* (Vol. 1). Cambridge university press.
- McDougall, A. (2009). State power and its implications for civil war colombia. *Studies in Conflict & Terrorism*, 32(4), 322–345.
- Prem, M., Rivera, A., Romero, D., y Vargas, J. F. (2018). Killing social leaders for territorial control: the unintended consequences of peace.
- Restrepo, J. A., Spagat, M., y Vargas, J. F. (2006). Special data feature; the severity of the colombian conflict: cross-country datasets versus new micro-data. *Journal of Peace research*, 43(1), 99–115.
- Robert, W. (1990). *Governing the market: Economic theory and the role of government in east asian industrialization*. Princeton: Princeton University Press.
- Stock, J. H., y Yogo, M. (2002). *Testing for weak instruments in linear iv regression*. National Bureau of Economic Research Cambridge, Mass., USA.
- UACT. (2014). Lineamientos de la política nacional de consolidación y reconstrucción territorial.
- Uprimny, R. (2001). El laboratorio colombiano: narcotráfico y administración de justicia en colombia. *El caleidoscopio de la justicia colombiana*. Bogotá, Colombia: Uniandes, UN, Siglo del Hombre.
- Weber, M. (1919). 1946. politics as a vocation. *From Max Weber: essays in sociology*, 77–128.

Apéndice: Tablas

Tabla A: Municipios tratados y controles

Región	Departamento	Tratados	Controles
Catatumbo	Norte de Santander	Tibú	Dabeiba, Antioquia
		El tarra Hacarí San Calixto Teorama Convención El Carmen	San Francisco, Antioquia Simiti, Bolivar San Carlos, Antioquia
Cauca/ Valle	Valle del Cauca	Florida Pradera	Jamundí, Valle del Cauca
	Cauca	Miranda Corinto Calotto	El Charco, Nariño Maguí, Nariño
		Santander de Quilichao	
		Toribio	Argelia, Cauca
Central	Tolima	Chaparral Rioblanco Planadas Ataco	Barbacoas, Nariño Ricaurte, Nariño Jambalo, Cauca
	Meta	Vistahermosa Puerto Rico La Uribe La Macarena Mesetas San Juan de Arama	Mapiripám, Meta Puerto Guzman, Putumayo Puerto Caicedo, Putumayo San José del Fragua, Caqueta
	Caqueta	La Montañita Cartagena del Chaira San Vicente del Caguan	Lejanías, Meta
	Sucre	Ovejas San Onofre	Galeras, Sucre Los Palmitos, Sucre
Montes	Bolívar	El Carmen de Bolívar	Riohacha, La Guajira
		San Jacinto	Tolú Viejo, Sucre

Tabla B: Municipios tratados y controles - Continuación

Región	Departamento	Tratados	Controles
Norte	Córdoba	Valencia	San Rafael, Antioquia
		Tierralta	
		Puerto Libertador	San Panlo, Bolivar
		San José de Uré	
		Montelíbano	
	Antioquia	Ituango	Sardinata, Norte de Santander
		Briceño	
		Valdivia	
		Anorí	Remedios, Antioquia
		Terraza	Segovia, Antioquia
		Caceres	
		Caucasia	San Luis, Antioquia
		Nechí	
		El Bagre	Sonsón, Antioquia
		Zaragosa	
Sur	Nariño	Tumaco	El Tambo, Cauca
Putumayo	Putumayo	Puerto Leguizamo	Santa Rosa, Cauca
		Puerto Asis	Puerto Concordia, Meta
		San Miguel	Florencia, Caqueta
		Valle del Guan- mez	Algeciras, Huila

Tabla C: No cumplimiento de la asignación

		Tratamiento efectivo		
		Tratado	Control	Total
Tratamiento (Asignación)	Tratado	41	9	50
	Control	9	33	42
	Total	50	42	92

Tabla D: Balance entre grupo de tratamiento y control

Variable	Obs Tratados	Media Tratados	Obs Controles	Media Controles	Diferencia de medias	Test de permutaciones
Panel A. Características generales						
Población total en el municipio en 2011	50	37,198	42	32,680	4,518	0.555
Población rural en el municipio en 2011	50	18,805	42	15,518	3,287	0.168
Población urbana en el municipio en 2011	50	18,393	42	17,161	1231	0.841
Índice rural en el municipio en 2011	50	0.589	42	0.618	-0.029	0.513
Area del municipio en Km2	50	2,434	42	1548	885.2	0.152
Distancia lineal a Bogotá - Km	50	375.8	42	375.2	0.643	0.983
NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) 2011	50	59.02	42	58.24	0.786	0.847
Índice de desarrollo integral para 2011	50	55.14	42	58.46	-3.315	0.547
IENDOG (Indicador de Desarrollo Endógeno)	50	0.209	42	0.214	-0.005	0.224
IICA (Índice de Incidencia del Conflicto Armado) para 2002-2013	47	0.078	36	0.066	0.012	0.848
Número estimado de hectareas de cultivo de coca en el municipio SIMCI	39	496.7	34	452.4	44.31	0.839
Panel B. Condiciones de violencia en 2011						
Promedio número de ataques de violencia política	50	2.120	42	1.167	0.953	0.257
Promedio número de enfrentamientos + ataques	50	0.100	42	0.024	0.0760	0.309
Promedio número de enfrentamientos, no ataques	50	0.480	42	0.190	0.290	0.212
Promedio número de ataques, no enfrentamiento	50	3	42	1.595	1.405	0.153
Promedio número de enfrentamientos	50	0.580	42	0.214	0.366	0.220
Promedio número de ataques	50	3.100	42	1.619	1.481	0.135
Promedio número de ataques con iniciativa de la guerrilla	50	0.800	42	0.500	0.300	0.271
Promedio número de ataques con iniciativa de un grupo paramilitar	50	0.720	42	0.476	0.244	0.452
Promedio número de ataques ejecutados por el gobierno	50	0.300	42	0.095	0.205	0.253
Promedio número de ataques ejecutados por perpetradores desconocidos	50	1.360	42	0.571	0.789	0.343
Promedio número de civiles muertos por eventos violentos	50	3.380	42	1.595	1.785*	0.079
Promedio número total de muertos por eventos violentos	50	3.560	42	1.762	1.798*	0.081
Promedio número total de heridos por eventos violentos	50	3.520	42	1.429	2.091	0.454
Promedio número de civiles secuestrados en eventos violentos	50	0.060	42	0.214	-0.154	0.745

Nota: ***, ** y * indican significancia estadística al 1 %, 5 % y 10 %, respectivamente.

Tabla E: Estadísticas descriptivas

Variables	Promedio	Std	Mín	Máx	N
Panel A. Índices capacidad estatal					
Índice funcionarios	0.875	0.176	0	1	92
Presencia de autoridades	0.769	0.219	0.167	1	92
Asistencia de autoridades	0.630	0.219	0	1	92
Índice de inseguridad	0.363	0.209	0	0.867	85
Panel B. Inversión USAID*					
Total contribución trimestral grupo 1	0.105	0.947	0	9.080	92
Total contribución trimestral grupo 2	0	0	0	0	92
Total contribución trimestral grupo 3	0.007	0.036	0	0.266	92
Total contribución trimestral grupo 4	3.519	6.895	0	34.83	92
Total contribución trimestral grupo 5	0.0223	0.140	0	1.282	92
Total contribución trimestral grupo 6	0.0178	0.155	0	1.479	92
Total contribución trimestral grupo 7	0.0241	0.124	0	0.786	92
Total contribución trimestral grupo 8	0.0732	0.230	0	1.595	92
Total contribución trimestral	3.767	6.994	0	35.07	92

Nota: * Valor en dolares per cápita. Los grupos en los que se desagrega la contribución corresponden a: (1) Esfuerzos para gestiona de manera sostenible los recursos ambientales del país; (2) Presencia efectiva de instituciones y procesos democráticos; (3) Resiliencia ambiental; (4) Presencia gubernamental consolidada; (5) Mitigación del impacto del conflicto en poblaciones vulnerables; (6) Condiciones mejoradas para el crecimiento económico rural inclusivo; (7) La reconciliación entre víctimas, ex combatientes y otros ciudadanos; (8) Fortalecimiento de la gobernanza democrática y económica, y respeto de los derechos humanos.

Tabla F: Resultados solo municipios compliers MCO - Forma reducida

Variables	Índice funcionarios	Presencia autoridades	Asistencia autoridades	Índice inseguridad
PNCRT	-0.138 (0.339)	0.544* (0.279)	0.615** (0.302)	0.175 (0.332)
Constante	0.0483 (0.218)	-0.154 (0.224)	-0.257 (0.253)	0.0171 (0.237)
Observaciones	57	57	57	52
R-cuadrado	0.537	0.444	0.408	0.453

Nota: ***, ** y * indican significancia estadística al 1 %, 5 % y 10 %, respectivamente. Errores estándar corregidos por muestra pequeña (*Bootstrap* con 10,000 repeticiones) en paréntesis.

Tabla G: Resultados solo municipios CSDI

Variables	Índice funcionarios	Presencia autoridades	Asistencia autoridades	Índice inseguridad
<i>Panel A. Margen extensivo</i>				
PNCRT	-0.0451 (0.313)	0.749*** (0.228)	0.764*** (0.268)	0.234 (0.305)
Constante	0.0944 (0.216)	-0.361* (0.197)	-0.402* (0.241)	-0.123 (0.229)
R-cuadrado	0.491	0.568	0.522	0.436
<i>Panel B. Margen intensivo</i>				
PNCRT	-0.0110 (0.0355)	0.0241 (0.0250)	0.0262 (0.0301)	0.0147 (0.0182)
Constante	0.119 (0.190)	0.00343 (0.171)	-0.0376 (0.201)	-0.0367 (0.152)
Observaciones	70	70	70	66
R-cuadrado	0.495	0.455	0.430	0.431

Nota: ***, ** y * indican significancia estadística al 1 %, 5 % y 10 %, respectivamente. Errores estándar corregidos por muestra pequeña (*Bootstrap con 10,000 repeticiones*) en paréntesis. En el margen extensivo la medida de PNCRT toma valor de 1 si el municipio recibió alguna inversión en el periodo comprendido entre el trimestre 1 y 16. En el margen intensivo la medida de PNCRT corresponde al monto total invertido en dolares per cápita entre el trimestre 1 y 16

Tabla H: Resultados solo municipios CSDI compliers

Variables	Índice funcionarios	Presencia autoridades	Asistencia autoridades	Índice inseguridad
<i>Panel A. Margen extensivo</i>				
PNCRT	-0.0574 (0.354)	0.701*** (0.267)	0.746** (0.302)	0.123 (0.339)
Constante	0.0470 (0.237)	-0.267 (0.222)	-0.335 (0.262)	0.0115 (0.246)
R-cuadrado	0.530	0.503	0.450	0.413
<i>Panel B. Margen intensivo</i>				
PNCRT	-0.0197 (0.0431)	0.0251 (0.0299)	0.0286 (0.0359)	0.0160 (0.0257)
Constante	0.106 (0.220)	0.0254 (0.203)	-0.0328 (0.228)	0.0187 (0.191)
Observaciones	53	53	53	49
R-cuadrado	0.542	0.405	0.353	0.416

Nota: ***, ** y * indican significancia estadística al 1 %, 5 % y 10 %, respectivamente. Errores estándar corregidos por muestra pequeña (*Bootstrap con 10,000 repeticiones*) en paréntesis. En el margen extensivo la medida de PNCRT toma valor de 1 si el municipio recibió alguna inversión en el periodo comprendido entre el trimestre 1 y 16. En el margen intensivo la medida de PNCRT corresponde al monto total invertido en dolares per cápita entre el trimestre 1 y 16

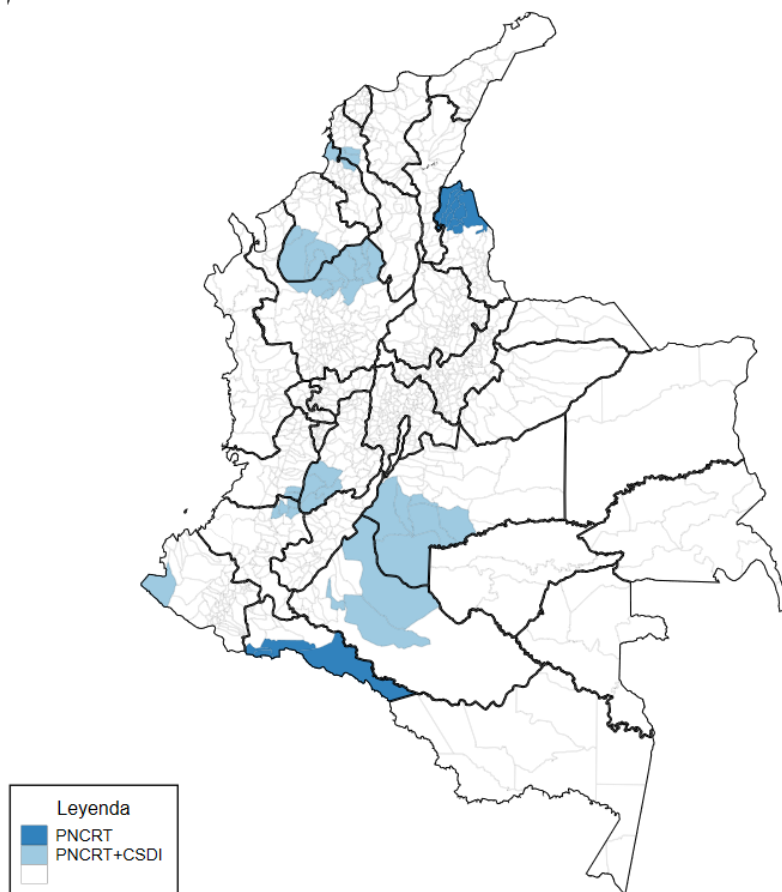
Tabla I: Prueba de robustez - Margen intensivo

Variables	Índice funcionarios	Presencia autoridades	Asistencia autoridades	Índice de inseguridad
<i>Panel A. OLS</i>				
PNCRT	-0.158 (1.401)	-0.0439 (1.795)	-0.156 (1.836)	0.0426 (3.070)
Constante	0.0129 (0.193)	0.0318 (0.165)	0.0395 (0.180)	-0.00423 (0.296)
Observaciones	91	91	91	84
R-cuadrado	0.505	0.365	0.382	0.414
<i>Panel B. Variables instrumentales</i>				
PNCRT	0.228 (0.948)	-2.103 (2.478)	-2.020 (2.267)	-1.130 (1.536)
Observaciones	91	91	91	82
Estadístico F	0.824	0.824	0.824	0.821

Nota: ***, ** y * indican significancia estadística al 1 %, 5 % y 10 %, respectivamente. Errores estándar robustos y corregidos por muestra pequeña (*Bootstrap con 10,000 repeticiones*) en paréntesis. En el margen extensivo la medida de PNCRT toma valor de 1 si el municipio recibió alguna inversión en el periodo comprendido entre el trimestre 1 y 16 para los grupos de actividades 1,3 y 6 definidos en la Sección 3. En el margen intensivo la medida de PNCRT corresponde al monto total invertido en dolares per cápita entre el trimestre 1 y 16 para el mismo grupo de actividades.

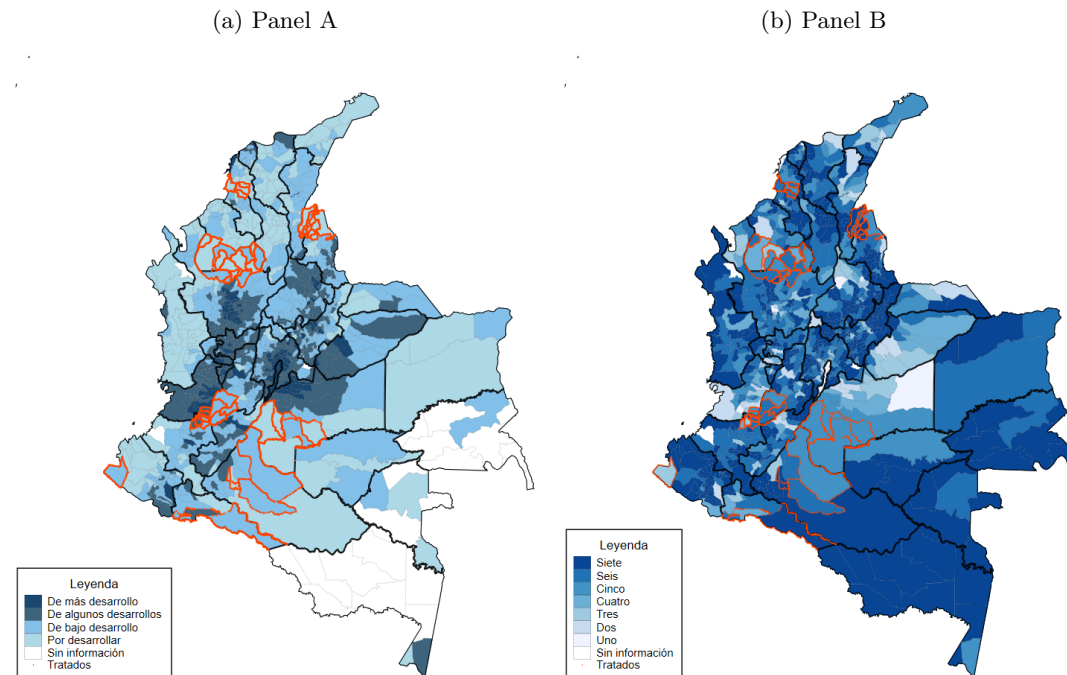
Anexo: Figuras

Figura A1: Municipios intervenidos por PNCRT y CSDI



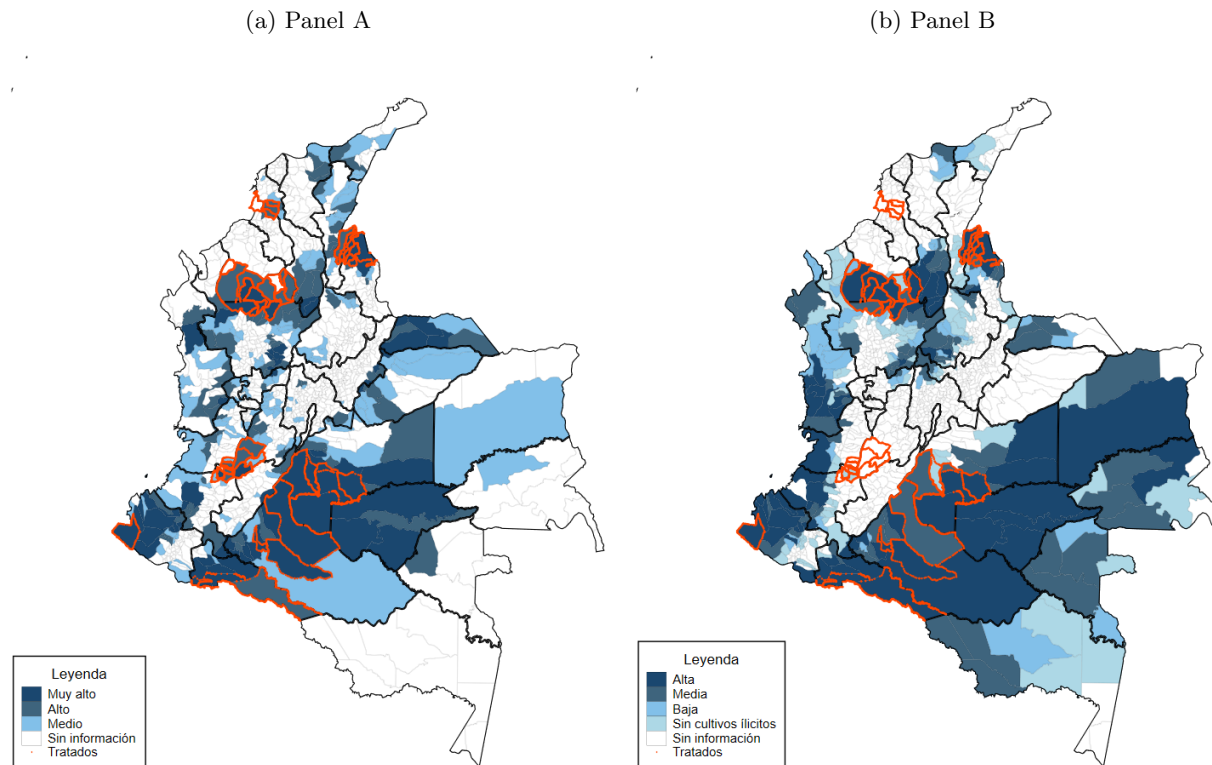
Fuente: Elaboración propia. PNCRT y CSDI hace referencia a los municipios intervenidos por el gobierno y USAID, PNCRT solo hace referencia a los municipios intervenidos únicamente por el gobierno

Figura A2: Indicador de Desarrollo Endógeno y Grado de importancia económica - Municipios intervenidos



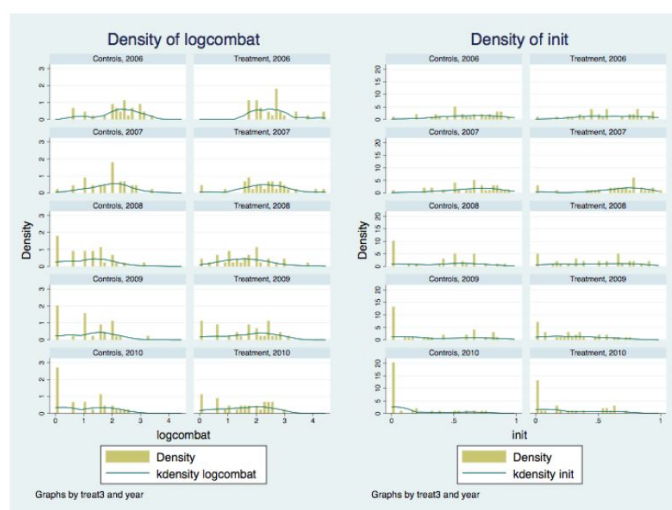
Nota: El Panel A presenta el Indicador de Desarrollo Endógeno del DNP, de acuerdo con el indicador se conforman cuatro tipologías de municipios: Por desarrollar (hasta 20,7 %), De bajo desarrollo (entre 20,71 % y 25,9 %), De algunos desarrollos (entre 25,91 % y 30,2 %) y De más desarrollo (mayor a 30,2 %) . El Panel B presenta el grado de importancia económica de cada municipio, según el rango de valor agregado para 2011. Grado 1 (Desde 8,620 hasta 137.147 miles de millones), Grado 2 (de 2,294 hasta 8.619 miles de millones), Grado 3 (de 865 hasta 2.293 miles de millones), Grado 4 (de 510 hasta 864 miles de millones), Grado 5 (de 243 hasta 509 miles de millones), Grado 6 (de 98 hasta 242 miles de millones) y Grado 7 (de 1 hasta 97 miles de millones) (DANE, 2013). La información con respecto al cálculo del índice se encuentra en el informe metodológico del DANE.

Figura A3: Índice de incidencia del conflicto armado y área de cultivos ilícitos



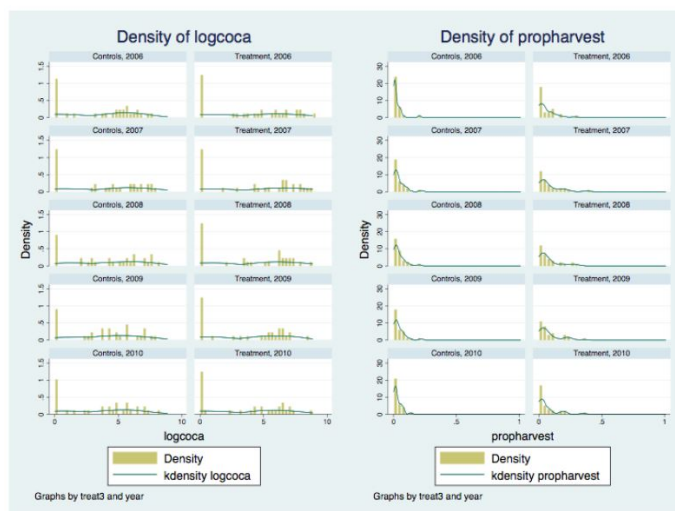
Nota: El panel A presenta el Índice de Incidencia del Conflicto Armado construido por el DNP, calculado como el promedio simple del índice del periodo 2002 a 2013 y se definen las categorías de acuerdo con la desviación estándar. Valores menores a -0.5 (Bajo); entre -0.5 y 0 (Medio Bajo); entre 0 y 0.5 (Medio); entre 0.5 y 1.5 (Alto); mayor a 1.5 (Muy alto). En el panel B se presenta la clasificación de los municipios de acuerdo con el área de cultivos ilícitos obtenidos del SIMCI.

Figura A4: Balance grupo de control y tratamiento - Parte A



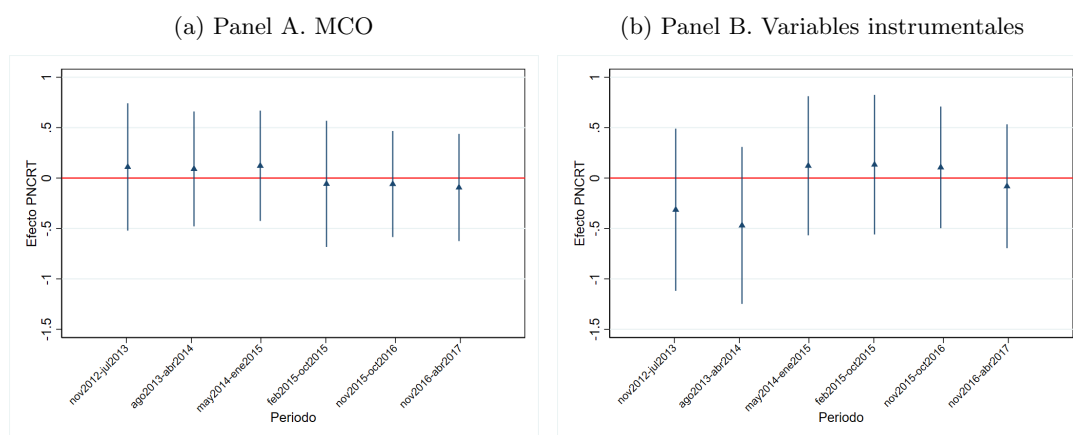
Fuente: Programa de Monitoreo y Evaluación de Impacto de la Estrategia CSDI de USAID - Informe de Línea Base.
Econometría S.A

Figura A5: Balance grupo de control y tratamiento - Parte B



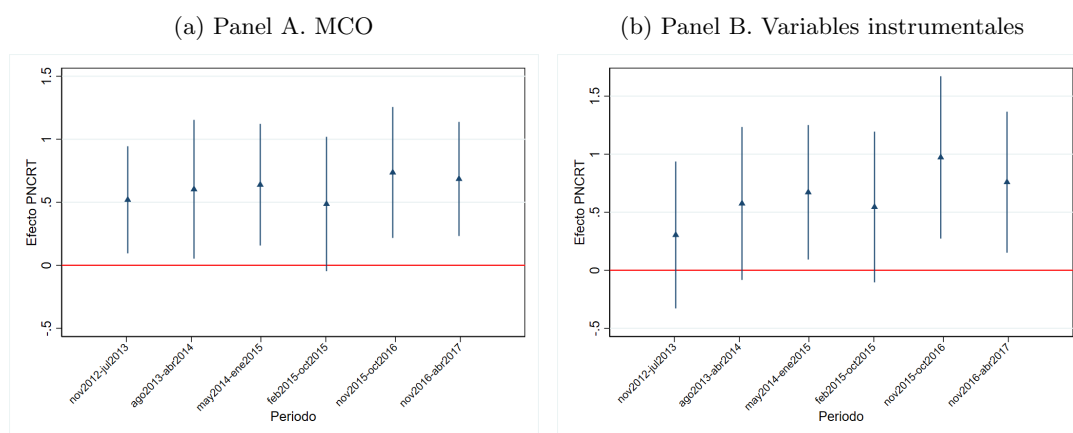
Fuente: Programa de Monitoreo y Evaluación de Impacto de la Estrategia CSDI de USAID - Informe de Línea Base.
Econometría S.A

Figura A6: Efectos por periodo - Índice de funcionarios



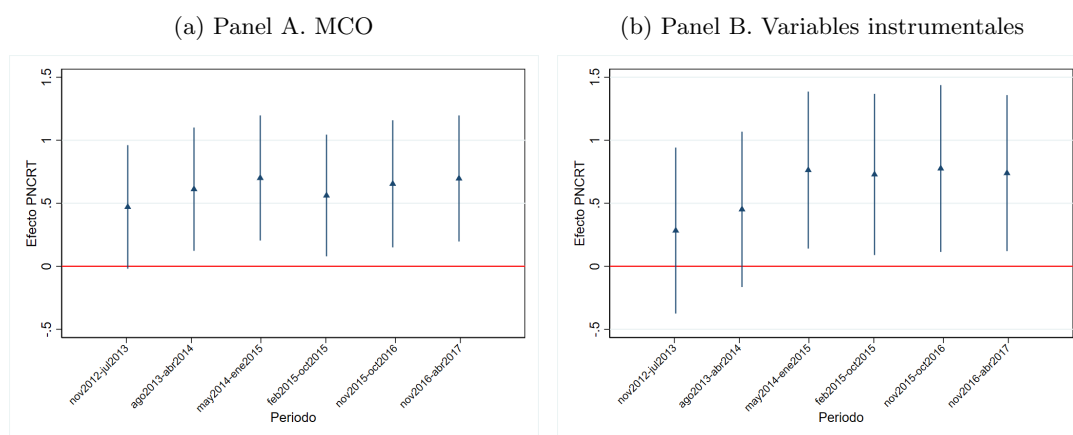
Nota: Coeficiente en desviaciones estándar. Nivel de confianza del 95 %

Figura A7: Efectos por periodo - Índice presencia de autoridades



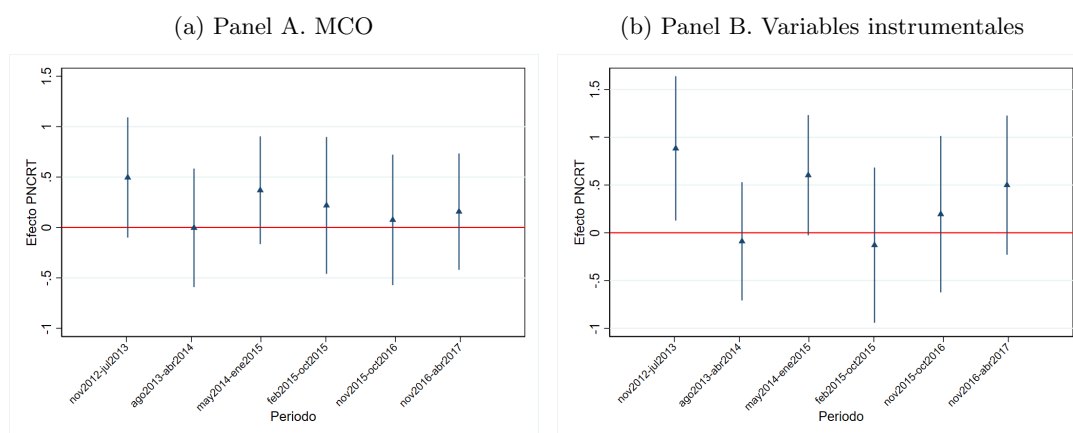
Nota: Coeficiente en desviaciones estándar. Nivel de confianza del 95 %

Figura A8: Efectos por periodo - Índice asistencia de autoridades



Nota: Coeficiente en desviaciones estándar. Nivel de confianza del 95 %

Figura A9: Efectos por periodo - Índice de inseguridad



Nota: Coeficiente en desviaciones estándar. Nivel de confianza del 95 %